



Expediente: 4148/23

Carátula: DI LELLA JUAN PABLO C/ DEL RIO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20371917781 - DI LELLA, JUAN PABLO JOSE-ACTOR POR DERECHO PROPIO

90000000000 - DEL RIO, NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4148/23



H106018442084

JUICIO: DI LELLA JUAN PABLO c/ DEL RIO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4148/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/04/2025 presentado por DI LELLA,JUAN PABLO JOSE:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 11/04/2025, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente)
- 3) A lo demás, reitérese oportunamente a instancia de parte. - CECG - 4148/23

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.